



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Oficina de Extensión

## CIRCULAR No. 009 de 2025

**DE:** OFICINA DE EXTENSIÓN-IDEXUD.

**PARA:** SUPERVISORES, DIRECTORES, COORDINADORES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y CONTRATISTAS EN GENERAL

**ASUNTO:** REQUISITOS PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION DERIVADA

**FECHA:** 04 DE JULIO DE 2025

La Oficina de Extensión recuerda algunos aspectos relevantes indicados en la Circular Interna Única Jurídica son:

### INICIO DE CONTRATO

La ejecución de un contrato de prestación de servicios solo puede iniciar cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos:

- Expedición del Registro Presupuestal
- Aprobación de la garantía
- Firma del Acta de Inicio por parte del supervisor

Es importante resaltar que no se considera como fecha de inicio la firma del contrato si no, el inicio está sujeto a la Expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de la garantía.

### INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS

- El contratista debe entregar la póliza de cumplimiento dentro de los 3 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- En caso de no presentar este requisito, el supervisor debe informar al ordenador del gasto para iniciar proceso por presunto incumplimiento. Conforme a lo descrito en los términos del artículo 29 del Manual de Supervisión e Interventoría.

### FUNCIONES DEL SUPERVISOR

- Verificar que el contrato solo inicie tras el registro presupuestal, garantías y acta de inicio.
- No firmar actas sin constancia de afiliación a la ARL (Sistema General de Riesgos Laborales).

### LIQUIDACION UNILATERAL DEL CONTRATO

Será procedente cuando no se formalice el contrato en el tiempo establecido o ante causales como:



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Oficina de Extensión

- No presentación de garantías
- No entrega de minuta o acta de inicio firmada (3 días hábiles)
- No perfeccionamiento del contrato

## DOCUMENTOS A REMITIR EN 3 DÍAS HÁBILES

1. Minuta firmada, póliza de cumplimiento, certificado de afiliación ARL.
2. Acta de Inicio firmada por el supervisor

El incumplimiento de los plazos afecta:

- La ejecución del objeto contractual
- La rendición de informes en SIVICOF

La Oficina de Extensión, en atención a lo contenido en el asunto, invita a los supervisores, directores, coordinadores de Proyectos de Extensión y a los contratistas la importancia de cumplir con los plazos establecidos.

Atentamente,

**CE SAR ANDREY PERDOMO CHARRY**

Jefe Oficina de Extensión – IDEXUD

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Diana Acero	CPS Área PMO OfEx UD	
Proyectó	Angel Rozo	CPS Área Legal OfEx UD	
Revisó	Ana Chavarro	CPS Área Legal OfEx UD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.